

La Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación de la República del Ecuador

## CERTIFICA

Que luego de haber revisado y verificado la solicitud y la documentación presentada por **DAYANA ILUMYT LOZADA NUÑEZ**, de nacionalidad **Cubana**, con cédula de ciudadanía Nro. **0960490258**, el mismo ha cumplido con los requisitos establecidos en el Reglamento de Acreditación, Inscripción y Categorización de Investigadores Nacionales y Extranjeros que realicen actividades de investigación en el Ecuador, emitido mediante Acuerdo Nro. 2013-157 del 12 de Diciembre de 2013 y modificado mediante Acuerdo Nro. 2014-132 del 8 de Octubre de 2014, por consiguiente se encuentra:

## ACREDITADO

para realizar actividades de investigación en el Ecuador; y, ha sido debidamente:

## CATEGORIZADO

como **INVESTIGADOR AGREGADO 2**, de conformidad con los siguientes datos:

### ***Títulos académicos:***

- DOCTORA EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES (PHD.)
- MASTER UNIVERSITARIO EN ECONOMIA Y ORGANIZACION DE EMPRESAS

### ***Instituciones de vinculación:***

- UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

### ***Áreas de especialidad:***

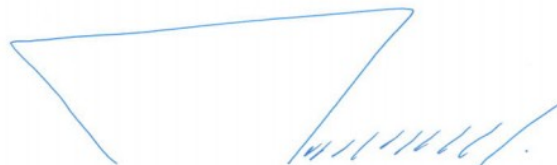
- Ciencias Sociales y del Comportamiento
- Desarrollo Organizacional
- TRANSFERENCIA

Los datos aquí indicados reposan en el Registro Nacional de Investigadores, con el No. REG-INV-18-02105.

La categorización y acreditación tienen validez de cinco (5) años, contados a partir de la emisión del presente documento.

Quito DM, 28 de marzo de 2018

Por delegación del Secretario de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.



**DRA. LUCIA GALLARDO FIERRO**  
**SUBSECRETARIA DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**